

# Las regiones polares: Estrategias, oportunidades y desafíos

José Alejandro Consigli y Ángel Ernesto Molinari  
(Coordinadores).

Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales-CARI

Buenos Aires, 2010.

ISBN 978-987-1558-02-5

Esta obra es un compendio que recoge los trabajos presentados en el Seminario “Las regiones polares: Estrategias, oportunidades y desafíos” que se desarrolló en la sede del CARI el 15 de octubre de 2008, coordinado por el Doctor José Alejandro Consigli, Director del Departamento de Derecho Internacional, y el Doctor Ángel Ernesto Molinari, Director del Comité de Estudios Antárticos, en el marco de un convenio con el Instituto de Estudios Jurídicos sobre la Comunidad Internacional de la República de Italia.

Participan de esta obra colectiva –desde una perspectiva interdisciplinaria– un grupo de especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional: Julio Barbosa, Miryam Colacrai, Yuri Korchaguin, Enrique Marschoff, Ángel E. Molinari, James Pérez, Stefano Ronca y Gianfranco Tamburelli.

En su Introducción, el presidente del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Doctor Adalberto Rodríguez Giavarini, advierte sobre la nueva importancia que tienen las regiones polares en la actualidad debido al cambio climático y el consecuente fenómeno del deshielo, con lo que comienza a vislumbrarse la accesibilidad de los recursos minerales y energéticos existentes en estas regiones, la diversidad biológica existente en las mismas y la posibilidad concreta de la apertura de nuevas rutas transantárticas.

Posteriormente, se analizan los problemas que presenta la conservación de los recursos vivos marinos antárticos, desde el punto de vista biológico y su relación con el problema jurídico y político. Los intereses y las perspectivas que presenta el Ártico según la visión de los Estados Unidos de América y de la Federación Rusa, y los avances en la regulación jurídica de esta región, con el Consejo Ártico de 1996.

Finalmente, el Dr. Ángel E. Molinari hace un *racconto* de la experiencia del Tratado Antártico a 50 años de su firma y el Embajador Julio Barbosa se refiere a la responsabilidad internacional por actividades que afectan el medio ambiente en las regiones polares.

Esta obra significa un aporte importante sobre los desafíos del futuro en las

regiones polares y una advertencia en el sentido de que la situación ha cambiado durante los primeros años del siglo XXI. En el caso del Continente Antártico, se destaca la importancia de la existencia del sistema del Tratado Antártico, que ha sido el único instrumento internacional en el que sus suscriptores se han comprometido a la desnuclearización de todo un continente, a la cooperación internacional y a la libre investigación, y la carencia que existe en el Ártico de un instrumento internacional de características similares.

**Carlos Alberto Biangardi Delgado**

Coordinador

Departamento de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur

IRI - UNLP